Jueves 28 de septiembre del 2023

Señores:

SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO

ASUNTO: ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON AUTORIDADES Y DIFERENTES ACTORES DEL TERRITORIO, PARA PROMOVER REDES PROTECTORAS PARA LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y LAS MUJERES GESTANTES DE LA ENTIDAD ADMINISTADORA DEL SERVICIO FUNDACIÓN INSTITUCIÓN ANTONIO NARIÑO

Cordial Saludo

La Fundación Institución Antonio Nariño es una organización sin ánimo de lucro que busca contribuir al desarrollo de la calidad de vida de las personas que residen en la Región Caribe, mediante el desarrollo de estudios investigaciones participativas y la puesta en práctica de programas de educación formal, no formal e informales, de tal manera que sus resultados contribuyan a comprender, dominar y cambiar cualitativamente nuestra realidad política, social, económica, ambiental y cultural de nuestro país, en busca de mejorar la calidad de vida de los Niños, Niñas y Mujeres gestantes de la población vulnerable o en situación de desplazamiento brindando una atención integral.

Para el presente año 2023, la fundación Instituto Antonio Nariño suscribió con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), para el Centro Zonal Santa Marta 1 los Siguientes Contratos:

Contrato N.° **47001272023,** contrato N.° **47001282023 y para el** contrato N.° **47001302023.** Los cuales tienen como objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Familiar, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre", que tuvo como fecha de inicio del 06 de febrero del 2023 hasta el 31 de octubre del mismo año.

Actualmente, la población se encuentra ubicada a lo largo de la Troncal del Caribe, vía a Riohacha más exactamente en las veredas NUEVO MEXICO, CALABAZO, LA REVUELTA, TROMPITO, LOS COCOS, QUEBRADA DEL SOL, ORINOCO, GUACHACA, MACHETE PELAO, BURITACA, CABAÑAS DE BURITACA, PAZ DEL CARIBE, GUACOCHE, DON DIEGO, PERICO AGUAO Y MARQUETALIA; Y en el área urbana de la ciudad de Santa Marta nos encontramos operando en los barrios MONTERREY, ONCE DE NOVIEMBRE, NUEVA COLOMBIA, SANTANA, EL LIBANO, 8 DE FEBRERO, 7 DE AGOSTO, CERRO TRES CRUCES, ZARABANDA, TIMAYUI I, TIMAYUI II, NUEVA MANSION, COLINAS DEL RIO, VILLA DEL CARMEN, EL PANDO, LAS AMERICAS, AEROMAR, CIRCARIA, ACACIAS, NUEVA BETEL, CRISTO REY, LA LUCHA, DON JACA, PASTRANA, PUERTO

Recibí: Secretaría de la Mujer y Equidad de Género
28/09/2023
11:09 a.m.

Powered by CamScanner

MOSQUITO, LA PAZ, GAIRA, LOS MILAGROS, MANGUITA localizados en las diferentes localidades del Distrito.

A fin de lograr un trabajo articulado con miras a contribuir en la garantía de los derechos de los beneficiarios/as y sus familias, se hace necesaria la coordinación y articulación interinstitucional con su entidad para dar cumplimiento a la protección integral de los niños, niñas y mujeres gestantes al fortalecimiento familiar de acuerdo a lo establecido en la ley 1098 de 2006 y al desarrollo integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años de acuerdo a la ley 1804 de 2016, por tanto, nos dirigimos a usted con el objetivo de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de los niños y niñas de la **Modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar**, en este sentido, solicitamos a la entidad su colaboración con el fin de consolidar alianzas estratégicas y ofertas interinstitucionales que contribuyan a la seguridad y ejercicio de derechos y libertades de los usuarios, beneficiarios y familias pertenecientes a las diferentes UDS, asimismo, les solicitamos a ustedes el apoyo mediante la celebración de talleres y/o capacitaciones relacionadas con POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, dirigidas a nuestros beneficiarios en los espacios de formación a familias, con el propósito de buscar mecanismos relacionados con la participación, la formación y el seguimiento a las familias para su fortalecimiento. En este sentido, se destaca que el papel educativo y de formación a las familias; se enmarca en el ejercicio de la corresponsabilidad que tiene cada uno de los actores, Estado, familia y sociedad.

Atentamente,

JORGE ELIECER PRINCIPE ROCA
Representante legal

Powered by CamScanner